

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03
Recibo No. 0925046129
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HUNTENT S.A.S.
Nit: 901961728 4 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03981455
Fecha de matrícula: 3 de julio de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario HUNTENT S.A.S. realizó la matrícula mercantil en la fecha: 3 de julio de 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 98 No. 64 05 Of 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: grupodeasesoriaslegales@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3133966679
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 98 No. 64 05 Of 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: grupodeasesoriaslegales@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3133966679
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.


Mario
Fernando
Avila
Cristiancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03
Recibo No. 0925046129
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de mayo de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2025, con el No. 03272220 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HUNTENT S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El Objeto Social consistirá principalmente en la creación y gestión de soluciones para generadores de contenido digital, incluyendo, pero no limitándose a, servicios de Software como Servicio, aplicaciones, consultoría y otras tecnologías relacionadas. La sociedad podrá comercializar sus productos y servicios bajo la marca "Hunten" y otras que determine la asamblea general de accionistas. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: A) Desarrollo tecnológico, incluyendo la creación, mantenimiento y actualización de software, aplicaciones y plataformas digitales orientadas a creadores de contenidos. B) Consultoría en comunicación, marketing digital y estrategias de monetización para creadores de contenido; C) Diseño web, desarrollo de interfaces y experiencias de usuario para plataformas de contenido; D) Desarrollo web y de aplicaciones móviles para la gestión, distribución y monetización de contenido digital; E) Venta directa a usuario final de productos y servicios tecnológicos relacionados con la creación y distribución de contenido; F) Ejecutar todos los actos comerciales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03****Recibo No. 0925046129****Valor: \$ 11,600****CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

financieros, administrativos y educativos propios al desarrollo y cumplimiento de su objeto social, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos; G) Comprar, vender, adquirir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles; H) Tomar o dar dinero en mutuo; I) Gravar en cualquier forma sus bienes; J) Tomar o dar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles; K) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar cualesquiera títulos valores y aceptarlos en pago; L) Promover empresas de la misma índole y sociedades que tengan objetos similares o complementarios a los de esta sociedad; M) Adquirir o enajenar a cualquier título, acciones, participaciones o intereses de la misma índole o cuyos fines se relacionen con su objeto social; N) Representar o agenciar personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades que se relacionen con su objeto social; O) Celebrar toda clase de operaciones, convenios, actos o contratos, bien sean civiles, comerciales, administrativos, financieros o educativos, convenientes o necesarios al desarrollo de su objeto social; P) Organizar cursos, talleres y programas de capacitación relacionados con creación de contenido digital, marketing digital, monetización y temas afines. Q) Asesorías y consultorías a terceros en temas relacionados con tecnología, marketing, y/o comunicaciones. La sociedad podrá utilizar la inteligencia artificial, big data, reconocimiento de voz e imágenes, redes neuronales, internet de las cosas, ciberseguridad y otras tecnologías para mejorar y potenciar sus soluciones dirigidas a creadores de contenido digital.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03****Recibo No. 0925046129****Valor: \$ 11,600****CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente llamado subgerente, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá facultad de contratación hasta 100 smmlmv. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta dicho monto, y cuando se supere deberá contar con la autorización de la Asamblea de Accionistas. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03****Recibo No. 0925046129****Valor: \$ 11,600****CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 22 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2025 con el No. 03272220 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Diego Andres Bermudez Malagon	C.C. No. 1010232572

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03
Recibo No. 0925046129
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de julio de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chapinero

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de julio de 2025 Hora: 15:08:03
Recibo No. 0925046129
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92504612937388

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO